

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Derivado de la Sesión Ordinaria de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, de fecha **28 de Abril de 2023**, con fundamento en los artículos 65 fracción XXXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 42 fracción XXXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Que la Secretaría Técnica de esta Comisión Permanente realice el estudio y análisis que corresponda, así como su viabilidad jurídica de los expedientes turnados a esta Comisión, hasta la última sesión ordinaria del pleno legislativo, celebrada el día miércoles 10 de mayo del año en curso, derivado de lo anterior se tienen en estatus de estudio en el índice de la Comisión presente, 4 iniciativas con proyecto de decreto de las cuales, 1 iniciativa le corresponderá dictaminar en primer turno y 3 en segundo turno; así mismo se han turnado 2 proposiciones con punto de acuerdo, en único turno para su estudio y dictamen

Sesión celebrada en la sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados.